



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

ANUNCIO

Debido que a la funcionaria titular del puesto de Secretaria General de esta Corporación le ha sido otorgado por el pasado concurso unitario, destino con carácter definitivo en otro Ayuntamiento, quedando por tanto vacante dicha plaza a partir del próximo día 1 de Junio, se pone en conocimiento de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que estén interesados en cubrir el referido puesto de trabajo, preferentemente por cobertura provisional o comisión de servicio, cuyas retribuciones son las correspondientes al Grupo A1, complemento destino nivel 29 y complemento específico mensual de 1.578,54€ euros.


Los funcionarios habilitados interesados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web colegial y en el tablón de anuncios de esta Entidad para solicitar el acceso a la plaza.

Todo ello al amparo de lo previsto para las distintas formas de cobertura no definitiva del puesto por parte de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, conforme al Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional

En El Viso del Alcor, en la fecha abajo indicada.

El Alcalde-Presidente

Fdo.:Gabriel Antonio Santos Bonilla

Código Seguro De Verificación:	EsHUxgfT0QLVDVTvxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gabriel Antonio Santos Bonilla	Firmado	19/05/2020 10:24:27	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EsHUxgfT0QLVDVTvxBQAzw==			